



*ACASGI 2022*

*MEMORIA COORDINACION*

*ASOCIATIVA*



ACASGI, es una asociación no gubernamental, sin ánimo de lucro, que desde el año 1991 se dedica a la prevención del vih en la población general, así como a la acogida, atención y/o acompañamiento de personas que viven con vih/sida y otras patologías tanto físicas como mentales. Y lo hacemos a través de **3 ejes** fundamentales de actuación: **la prevención, la atención y el apoyo, y la formación y sensibilización.**

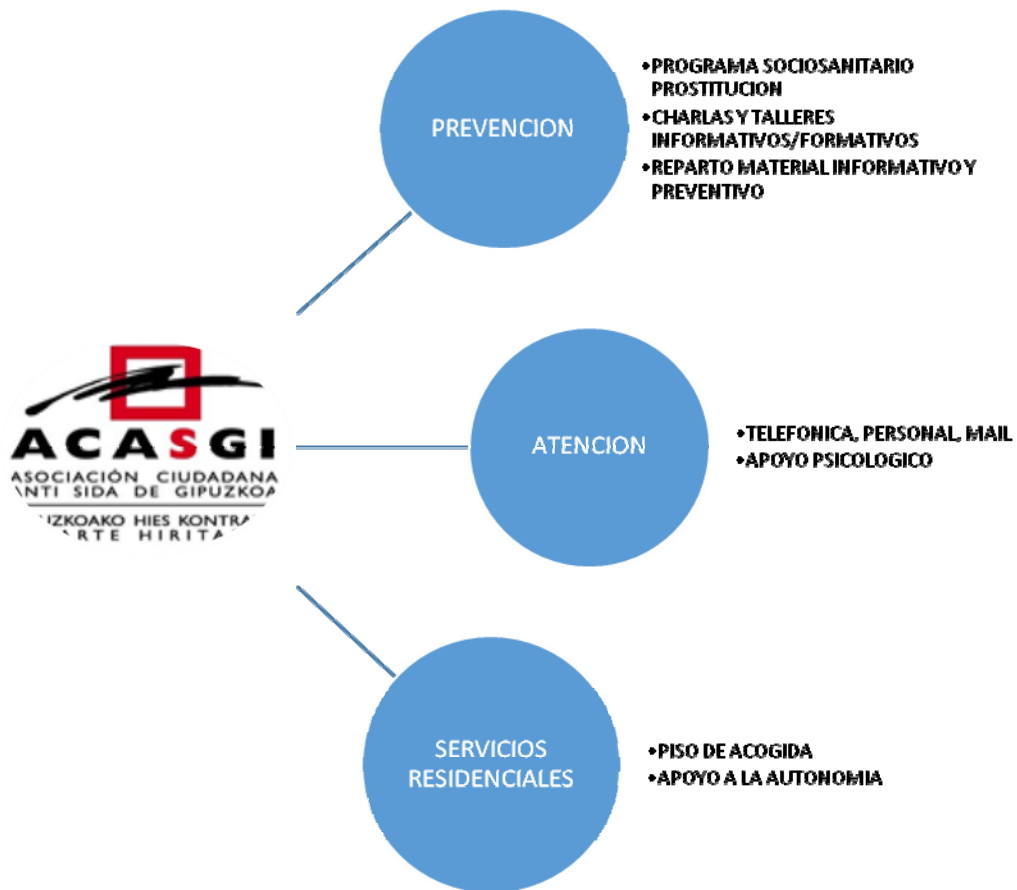
Conocemos lo que supone ser seropositivo en una sociedad que rechaza y discrimina a las personas afectadas por la enfermedad, por lo que centramos todos nuestros esfuerzos en sensibilizar a la población e informarla sobre la existencia del VIH y sus mecanismos de transmisión y prevención.

Durante todos estos años, ACASGI ha tenido que hacer frente a muchos retos, sobre todo económicos, para poder seguir manteniendo los proyectos que desarrolla, tanto en el ámbito preventivo como el asistencial.






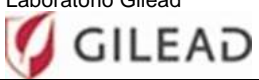

Durante este año 2022, en Acasgi hemos continuado con los servicios y actividades enfocadas a la atención integral de las personas afectadas por VIH

Queremos agradecer a todas las personas, organizaciones, empresas, profesionales que colaboran con Acasgi, especialmente a los/as voluntarios/as, porque gracias a su colaboración podemos realizar nuestro trabajo y seguir avanzando

## COORDINACIÓN ASOCIATIVA



## FINANCIACIÓN/ COLABORACION 2022

procedencia	Tipo de ayuda	aplicación
<p>Diputación Foral Gipuzkoa</p>  <p><b>Gipuzkoako Foru Aldundia</b> Diputación Foral de Gipuzkoa</p> <p><b>Inbertsio eta Gizarte Ekimeneko - Sección de Inversiones e Iniciativa Social</b></p> <p><b>Gizarte Politiketako Departamentua - Departamento de Políticas Sociales</b></p>	<p>Convenio</p>   <p>Subvención</p>  <p>Subvención</p>	<p>Servicios residenciales Apoyo a la autonomía Coordinación asociativa</p>   <p>Piso de acogida</p>  <p>Prevención</p>
<p>Ayuntamientos:</p> <p>Donostia</p> 	<p>Subvención</p>	<p>Atención</p>
<p>Gobierno Vasco: Dpto. Sanidad</p>   <p><b>EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO</b> OSASUN SALA DEPARTAMENTO DE SALUD</p>	<p>Subvención</p>  <p>Subvención</p>	<p>Prevención</p>  <p>Prevención Atención</p>
<p>Fundación Kutxa</p> 	<p>Subvención</p>	<p>Servicio residencial</p>
<p>Laboratorio Gilead</p> 	<p>Subvención</p>	<p>Atención</p>
<p>Laboratorio ViiV</p> 	<p>Reuniones</p>	<p>Coordinación asociativa</p>
<p>Población General</p>	<p>Donativos</p>	<p>Coordinación asociativa</p>



**COORDINACION ASOCIATIVA:**

**PREVENCION**

# PROGRAMA SOCIOSANITARIO DE PREVENCIÓN DEL VIH Y OTRAS ITS EN PERSONAS QUE EJERCEN LA PROSTITUCIÓN

---

Acasgi, mediante este proyecto de continuidad anual, ofrece un espacio de atención integral, donde las personas que ejercen la prostitución en el territorio de Gipuzkoa acuden con confianza y con la seguridad de contar con la confidencialidad y el respeto a su intimidad.

El grupo de personas que trabaja en prostitución, mujeres, hombres y transgéneros, constituyen un colectivo con una elevada vulnerabilidad social y sanitaria a causa del estigma y la exclusión social, así como de otras razones socio-económicas, raciales, antropológicas e individuales, que dadas las implicaciones existentes en relación a la igualdad en la atención a la salud y para la salud pública en general, requiere de programas específicos y adaptados a su realidad.

Durante estos últimos años ha quedado aún más patente dicha vulnerabilidad ante la pandemia mundial que hemos sufrido debido al Covid-19.

El año pasado comentábamos en la memoria anual que no eran buenos tiempos para las personas que están ejerciendo en nuestro territorio. Aunque como asociación que como objetivo principal evidentemente tenemos un fin de prevención sanitario ante diversas ITS, no nos podemos desentender de las iniciativas legislativas que desde los diferentes Gobiernos se ponen o se quieren poner en marcha. El Ministerio de Igualdad ha presentado una Ley de Libertades



Sexuales que claramente afectará a las personas que están ejerciendo muy negativamente. Solicitamos una vez más como entidad que trabaja diariamente con personas que ejercen la prostitución leyes consensuadas con las personas implicadas y la escucha de estos colectivos en los diferentes órganos de decisión política. La aprobación de la ley del sí es sí, ha implicado la supresión de la mayoría de los anuncios publicitarios de internet. Ante ésta nueva situación las personas que ejercen individualmente en habitaciones alquiladas se han visto coartadas para poder anunciar sus servicios en internet y no han obtenido ningún tipo de ayuda gubernamental para poder paliar esta situación. Desde las entidades del País Vasco hemos mantenido reuniones con todos los partidos políticos para mostrar nuestro desacuerdo total a éste tipo de leyes que no ayudan en nada a las personas que ejercen en nuestra comunidad. Hemos presentado informes de diferentes organismos donde claramente se manifiestan los ejemplos de otros países que han puesto en marcha leyes abolicionistas que no han hecho más que empeorar la situación, convirtiendo a las personas que ejercen en más vulnerables, en ocasiones sufriendo más violencia por parte de los clientes y dificultando el trabajo de las ongs que llevamos años en contacto diario.

Como entidad que desarrolla un proyecto dirigido a personas que ejercen la prostitución (PEP), nuestro objetivo principal es la prevención de la transmisión VIH/SIDA y otras ITS. Para llevar a cabo acciones que cumplan con dicho objetivo consideramos imprescindible abordar la salud de estas personas desde una perspectiva integral, lo que supone comprender la salud como el estado completo de bienestar físico, mental y social (OMS, 1978).

Las PEP que acuden a nuestros servicios en la sede de la asociación o las que visitamos a través del trabajo de campo son siempre personas que la ejercen de forma voluntaria y no forzada por terceros; ya que hemos comprobado que son estas personas las que hacen uso de nuestros servicios y también donde consideramos que la prevención del VIH y otras ITS tiene sentido. Resulta



incuestionable que ante la trata, la extorsión y el abuso, la forma de intervenir dista mucho de planteamientos preventivos relacionados con la salud física, y que la denuncia y protección de estas personas se tornan imprescindibles.

Es de subrayar que independientemente de la información y formación que tengan las PEP, las principales demandas que hacen a nuestros programas se centran en la petición de material de buena calidad y bajo coste, información sobre prevención del vih y otras ITS y consultas sobre donde realizar las pruebas de detección de las mismas. Nuestros programas son en definitiva demandados por el propio colectivo.

#### **Duración del proyecto.**

Fecha prevista de inicio: ENERO 2022
Fecha real de inicio : ENERO 2022
Fecha de finalización: DICIEMBRE 2022
Período total de ejecución: AÑO 2022

#### **AMBITO TERRITORIAL DE LA ACTIVIDAD:**

El proyecto al igual que en años anteriores se ha realizado principalmente en las localidades de San Sebastián e Irún, ya que la gran mayoría de los pisos y clubs de Gipuzkoa se concentran en estas dos localidades. También hemos intervenido en los municipios de Aduna, Beasain, Donostia, Irun, Lasarte, Arrasate, Oiartzun, Pasaia, Rentería, Tolosa, Urnieta y Zumaia.





## **OBJETIVOS DEL PROGRAMA:**

### **OBJETIVO GENERAL:**

Facilitar las herramientas y la información necesarias que permitan una mejora de la salud integral de las personas que ejercen la prostitución en la provincia de Gipuzkoa.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

Facilitar el acceso de material preventivo (preservativos masculinos, femeninos y lubricante) a las PEP.

Fomentar el uso de métodos de barrera en todas las relaciones sexuales, tanto comerciales como personales.

Fomentar la detección precoz del VIH y otras ITS.

Incrementar o mejorar el conocimiento sobre: los mecanismos de transmisión y las medidas preventivas del VIH y otras ITS's, las prácticas sexuales de riesgo y el correcto uso del preservativo.

Incrementar y/o mejorar el conocimiento y las habilidades para negociar un sexo más seguro.

Posibilitar las revisiones periódicas ginecológicas y de ITS, dando acceso a servicios existente.

Empoderar a las mujeres que ejercen la prostitución para reducir los obstáculos que los condicionantes de género suponen para la prevención.

Trabajo en red de las entidades que desarrollan los programas preventivos.

## **METODOLOGÍA Y DESARROLLO DEL TRABAJO DURANTE EL 2022:**

### **TRABAJO DESDE NUESTRO LOCAL:**

ACASGI permanece abierta durante seis horas diarias, cinco días a la semana, siendo el principal punto de referencia para estas personas. Desde el mismo se realizan las siguientes actividades:

- Consultas personalizadas
- Entrega de material preventivo (preservativos masculinos y femeninos, lubricantes... Es el servicio más fuertemente demandado, tanto por mujeres como por hombres y transgéneros.
- Información sobre los distintos recursos socio-sanitarios, tramitación y gestión de las derivaciones, acompañamiento en situaciones difíciles a los distintos servicios, etc.

Aprovechamos estas ocasiones para insistir en la necesidad de acudir a revisiones ginecológicas periódicas, la conveniencia de vacunarse contra la hepatitis B, realizarse pruebas de vih y otras its. Además intentamos dar respuesta a las necesidades que puedan plantearse, realizando las derivaciones y gestiones necesarias en cada caso para su acceso a otros servicios socio-sanitarios.

### **TRABAJO DE CAMPO:**

Un Educador Social de Acasgi visita diariamente los pisos y clubs con los que la asociación tiene concertada la posibilidad de realizar una intervención global dentro de los mismos. Todos los pisos y clubs se visitan con una frecuencia mínima de dos veces por mes, aunque algunos de ellos por el alto número de PEP que mantienen se visitan más frecuentemente.

Los servicios que se ofertan en los mismos son idénticos a los que se ofrecen desde la sede de la asociación, las PEP siempre tienen un número de teléfono disponible para poder realizar cualquier consulta o solicitar material preventivo.

### **Coordinación con otras instituciones sociales e instituciones públicas**

- **Coordinación con otras instituciones sociales:** Durante el año 2022, y como llevamos haciendo ya varios años, hemos mantenido una relación de coordinación con las entidades sociales que trabajan con personas que ejercen la prostitución en Euskadi: Aukera, Askabide, Comisión anti sida de Álava, Comisión Anti Sida de Bizkaia y Asociación T4 a través de la Federación Gu Gaitun creada a tal efecto en el año 2014.

Durante el año 2022 hemos reforzado el trabajo con el colectivo Putas en Lucha, el cual se ha puesto en contacto con nuestra asociación para poder hacer más visibles las reivindicaciones desde dentro del mismo colectivo que ejerce la prostitución.

- **Coordinación con instituciones públicas:** El programa al igual que en años anteriores ha mantenido una relación de coordinación con la consulta de ITS de Osakidetza situada en el Hospital Donostia, ofreciendo derivaciones a consultas gratuitas y confidenciales de Vih, Hepatitis, Citologías...

Como Asociación que trabaja con una gran cantidad de personas en situación administrativa irregular y con un estigma asociado al ejercicio de la prostitución,

entendemos que desde el servicio deben tomar medidas y cambiar el acceso para poder atender a estas personas ya que su ejercicio las hace receptoras de



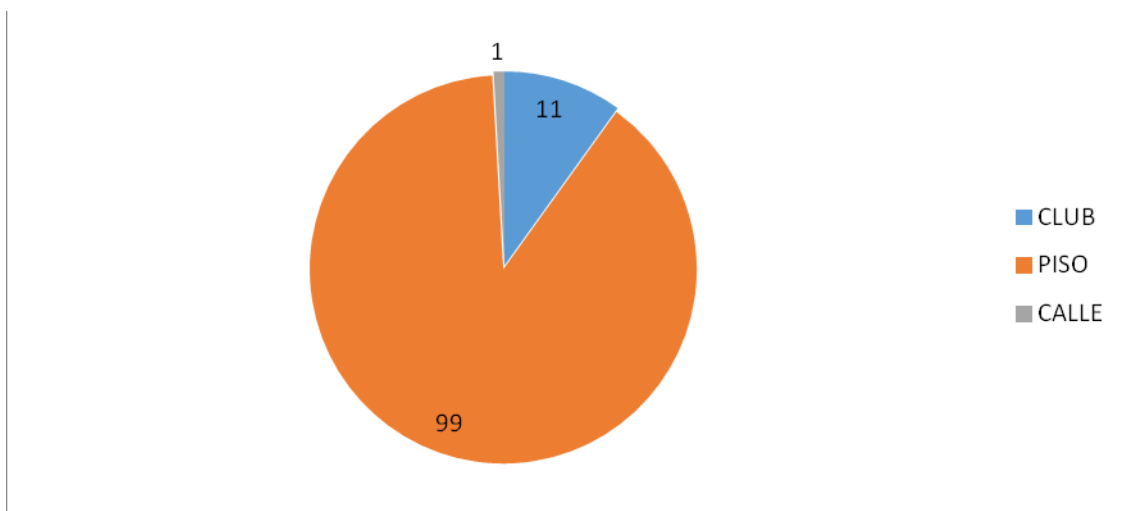
este servicio de Osakidetza. El saber que después de la atención médica van a recibir una factura desde la administración hace que muchas de las personas que atendemos desde este programa decidan no acudir al centro.

### DATOS CUANTITATIVOS 2022:

Un año más la cuantificación de las personas atendidas ha sido la parte más complicada del programa, ya que para poder mantener una relación cercana y de confidencialidad es muy difícil crear una base de datos con las personas atendidas desde el programa.

La edad de las personas atendidas una vez más ha sido muy diversa, desde los 18 hasta los 66 años y el 95% de las personas atendidas tienen origen extranjero.

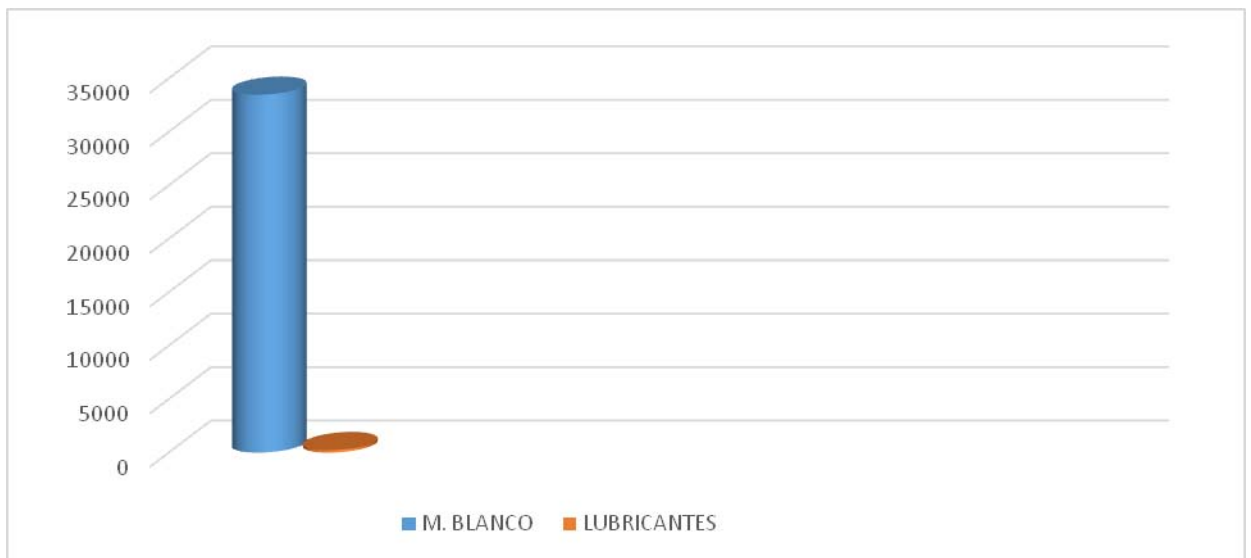
Desde el programa se han visitado un total de 99 pisos diferentes y 11 clubs en el año 2022 donde se ha podido atender las demandas de las personas usuarias detalladas a continuación.



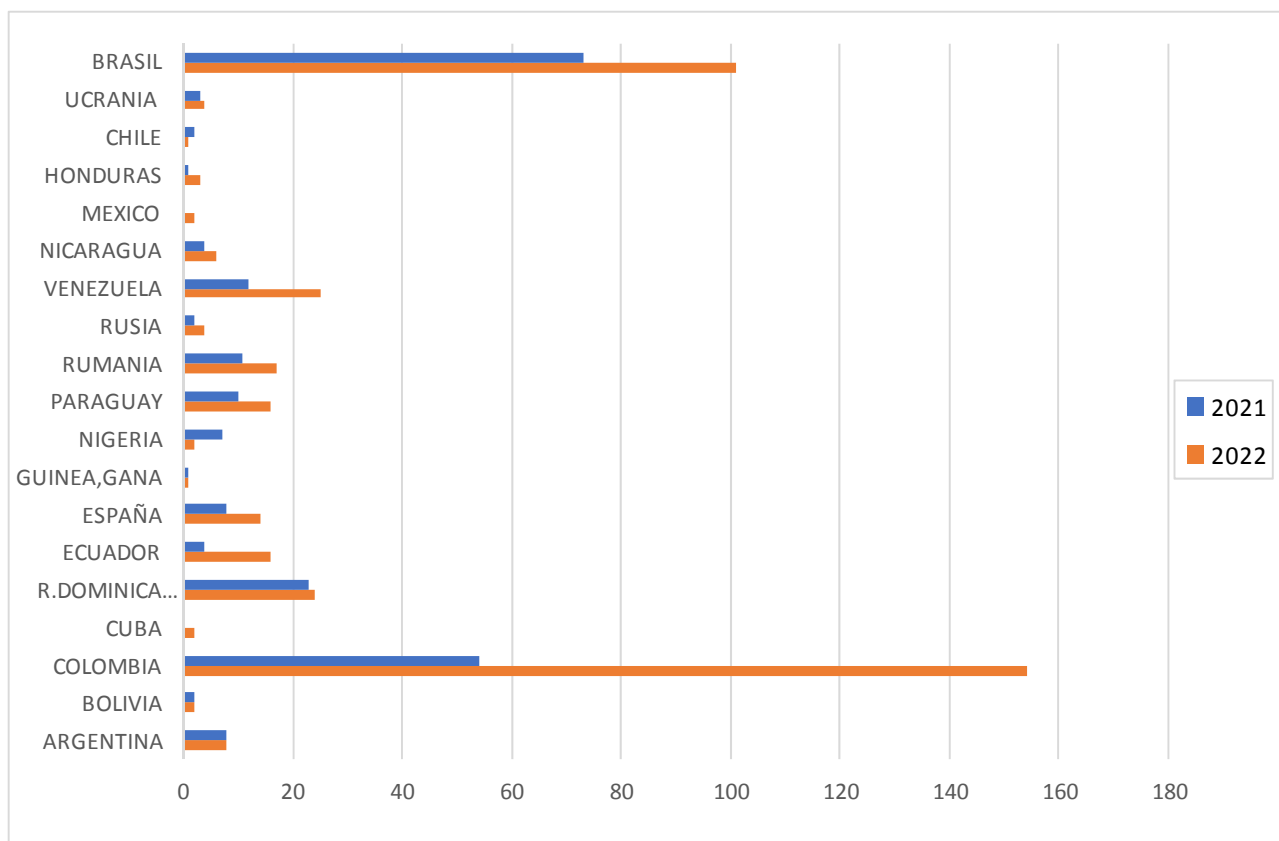
USUARI@S		
TOTAL USUARI@S	MUJERES	876
	TRANSGÉNEROS	58
	HOMBRES	6

Cantidad de **material preventivo repartido** desde el programa:

33475 preservativos masculinos y 234 botes de lubricante de 200 mililitros



Nacionalidad de las personas atendidas:





# TALLERES DE INFORMACION Y/O PREVENCIÓN

---

En 2022 hemos retomado los talleres presenciales, con las debidas medidas preventivas y la reducción de los grupos.

La educación sexual relacionada con la salud es, dada la estrecha vinculación entre el VIH y las prácticas sexuales de riesgo, una cuestión fundamental. Formar a los y las adolescentes sobre aspectos relacionados con una sexualidad saludable y placentera desde la perspectiva de la educación entre iguales, nos parece fundamental, por lo que desde ACASGI, llevamos a cabo sesiones educativas referentes a vih y otras Its.

Se trabaja en grupos de hasta 10 personas con 2h de duración, donde se explica que es el vih y el sida, prácticas de riesgo, la prueba, medidas preventivas...., Así mismo, se debaten y se cuestionan diferentes temas relacionados con la sexualidad. Se les da tanto material gráfico como preservativos.

A lo largo del 2022 se ha trabajado con diferentes grupos y temas:

- **OTEITZA LIZEO POLITEKNIKOA (BITORIANO GANDIAGA FUNDAZIOA) 25 personas**

- **Easo politeknikoa dos grupos de 23 y 25 personas**



# ATENCIÓN



# FOMENTO DEL DIAGNOSTICO PRECOZ DESDE LA INFORMACION GENERAL

---

A través de este Servicio se da respuesta a todas aquellas personas que precisen algún tipo de información o que tengan dudas, miedos o cualquier otra necesidad relacionada con el VIH/SIDA, siendo el **objetivo principal**:

“Responder de forma clara y precisa las preguntas de quien llama; fomentando la realización de la prueba para un diagnostico precoz, difundiendo las medidas preventivas”

Este objetivo, lo cumplimos trabajado a través de las siguientes **actuaciones**:

- fomento del diagnóstico precoz para reducir el diagnóstico tardío, a través de la realización de la prueba del vih
- información personalizada a través del contacto personal, teléfono, mail, WhatsApp,..... sobre todas las cuestiones relacionadas con el vih/sida
- acompañamiento y seguimiento a las personas que deciden hacerse la prueba
- entrega de material preventivo e informativo

Este servicio no sólo ofrece una respuesta precisa y rigurosa a las dudas, a través de profesionales especializados en VIH/SIDA, sino que permite la posibilidad de verbalizar esos miedos, favoreciendo una respuesta adecuada y la toma de decisiones para afrontar las situaciones que se plantean. El número

de llamadas que recibimos nos indica la gran necesidad de información que existe en nuestra sociedad sobre cualquier tema relacionado con el Vih/Sida.

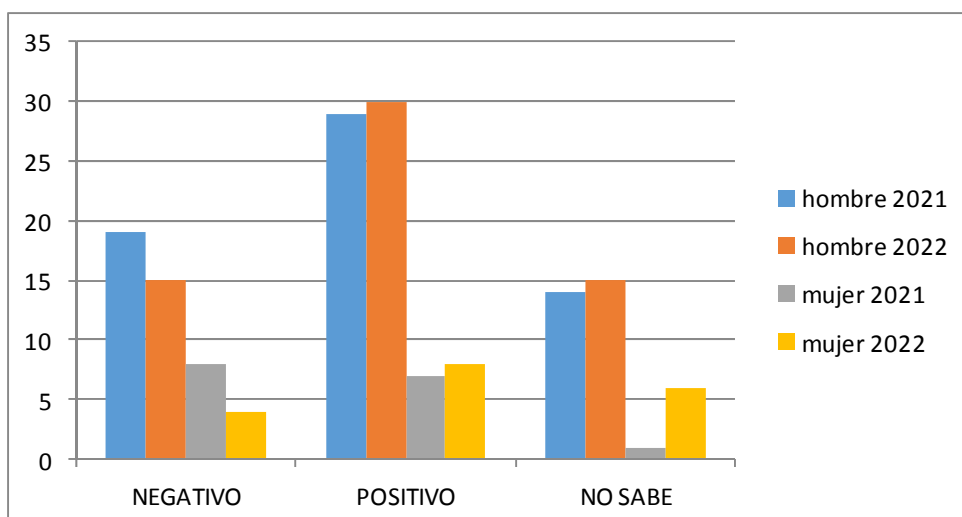


Así mismo, a través de este servicio podemos hacer especial énfasis en la importancia de un diagnóstico precoz fomentando la realización de la prueba del VIH.

Las características del servicio telefónico (el anonimato, la accesibilidad y la inmediatez) así como del mail y el wasap, favorecen que la persona que llama o manda un correo electrónico, pueda expresarse libremente, sin tapujos ni condicionamientos previos. Esto es de suma importancia si tenemos en cuenta que, muchas veces, se tratan aspectos muy íntimos de las personas, además de la estigmatización a la que está asociada la enfermedad.

Durante el año 2022 hemos registrado un total de 100 consultas. De estas consultas, 13 han sido vía mail, 26 personales, 1 por wasap y 60 telefónicas, siendo el 81% hombres y el 19% mujeres.

El porcentaje de personas seropositivas ha sido de 38, las personas que no conocen su situación y/o negativas 42. El resto de consultas corresponde a educadores, estudiantes, familiares....que no se contabiliza su estado serológico.



Hemos clasificado en tres grupos diferenciados la información que solicitan las personas en general, y son los siguientes:

- vías de transmisión: Las vías de transmisión en general han ocupado 27 consultas..
- realización de la prueba: este apartado, dentro de la información que nos es solicitada, suscita un interés especial, pues gran parte de las personas demandantes demuestran su inquietud, inseguridad o miedo a un posible resultado adverso. De las **18 consultas** recibidas, 4 demandaban información sobre el lugar más idóneo para realizársela

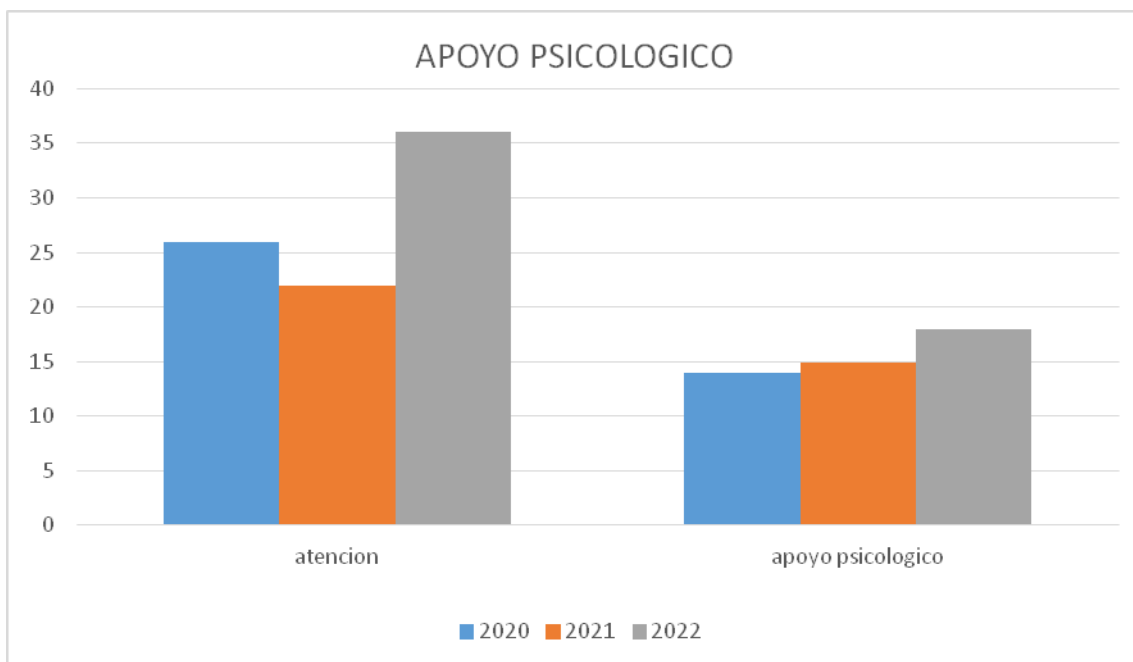
- otros : la información relativa a este aspecto incluye los siguientes apartados

• Atención:	36
• Preservativos	15
• ETS, TBC, Hepatitis:	7
• Medicación, tratamientos:	13
• PREP	3
• Asistencia social:	10
• Piso de acogida	5
• Apoyo emocional:	18
• Folletos:	8
• Asistencia jurídica	2
• Asistencia medica	11

Podemos mencionar que este año se ha incrementado el número de consultas de personas extranjeras que estaban de paso en el país, que solicitaban tratamiento antiretroviral y asistencia medica



Así mismo, el número de personas solicitantes de atención psicológico, 18, ha sido bastante superior a años anteriores, 36, y apoyo



# APOYO INTEGRAL

---

Aunque la pandemia por COVID-19 parece estar ya superada, muchas personas siguen marcadas por las medidas de distanciamiento social o los confinamientos, que han implicado un agravamiento de los sentimientos de soledad y aislamiento que ya de por sí están presentes en muchas etapas de la infección por el VIH.

Desde Acasgi y basándonos en el **Counselling** como herramienta, realizamos una intervención centrada siempre en la persona y desde una visión **INTEGRAL** del ser humano, en su dimensión **biológica, psicológica** y **social** (aquellos tres ámbitos donde la persona puede necesitar algún tipo de apoyo). Al fusionar todos los programas y servicios, conseguimos intervenir, desde un punto de vista más amplio e integral, en los problemas que puedan surgir en las personas, para que la intervención sea más eficaz, dando una respuesta adecuada a sus demandas y necesidades.

El **Apoyo Psicológico**, es de vital importancia. Durante los últimos años, cada vez más sectores de la población son conocedores de los medios de transmisión del VIH, y de la idea de que aquellos pacientes con VIH que son Indetectables, no transmiten el virus. No obstante, aquellas personas que se encuentran en esta situación, es decir, con una infección crónica, asintomática y controlada y sin más repercusiones que las de tener que tomar un medicamento de forma diaria, viven ocultando su estado e incluso se ven obligados a un aislamiento por el estigma o autoestigma asociado al VIH. A nivel psicosocial, son muchas las repercusiones de lo anterior, que incluso puede llevar a largo plazo a factores de riesgo como puede ser una depresión crónica, fracaso en la adherencia al tratamiento, soledad, etc.



Los objetivos de la intervención psicológica tanto a nivel individual o como de pareja y/o familiar son:

**Escuchar y Tranquilizar** a la persona para que adopte una posición activa frente a la aceptación de la infección y su tratamiento, fomentando una actitud emocional positiva que le permita tomar decisiones sobre su propia vida y acceder a todos los recursos existentes para afrontarla, influyendo todo esto para crear una buena adherencia al tratamiento y a la mejora de la calidad de vida de la persona, familiares, allegados etc.

**Reducir los niveles de ansiedad y estrés**, a fin de optimizar el funcionamiento del sistema inmunológico:

- dotar de recursos emocionales frente a la ansiedad
- prestar apoyo emocional

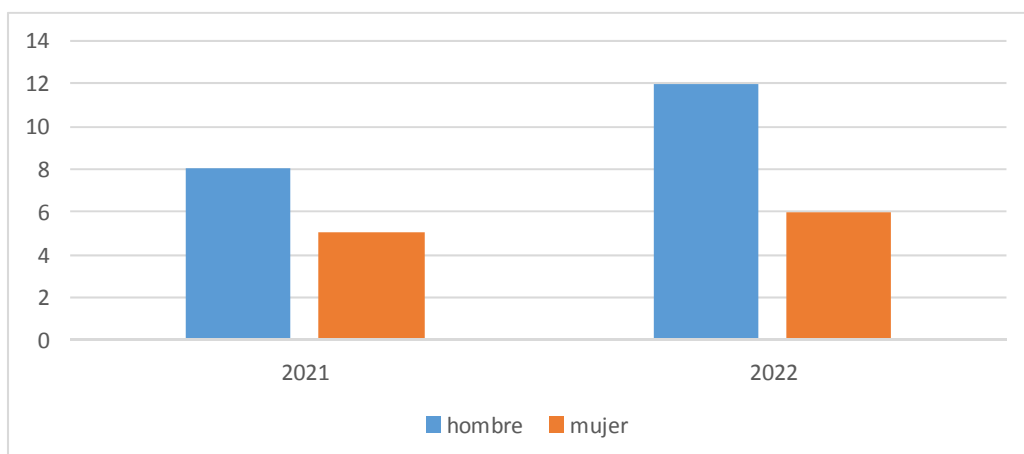
A través de este programa, se proporciona atención, información y acompañamiento, desde una perspectiva comunitaria, a los pacientes con el VIH, con el fin de que estos sean capaces de tomar, junto con sus médicos, sus propias decisiones referentes a su salud

Las personas acceden al servicio a través de consultas telefónicas, cartas, e-mail, whatsapp, personalmente en la sede, ya sea por iniciativa propia, por peticiones de sus familiares/allegados....Es un servicio, por tanto, de **Información, Orientación y Apoyo** en relación con el VIH/SIDA, atendido por una Psicóloga.

Las entrevistas se realizan de forma individual generalmente, aunque en algunos casos es necesario terapia familiar, de pareja o sesiones de seguimiento posteriores.

Es muy importante el apoyo en la Adherencia al Tratamiento antirretroviral u otros, ya que un bajo nivel de adherencia al tratamiento o no tomar los fármacos antirretrovirales de forma efectiva y precisa, puede desembocar en que el virus desarrolle resistencias frente a ese tratamiento y las opciones futuras de tratamiento disminuyan considerablemente.

Durante 2022, se han recibido **39 consultas de personas con vih+**, de las cuales **31 eran hombres** y **8 mujeres**. Del total, **12 hombres** y **6 mujeres** demandaban atención psicológica por algún motivo derivado de su condición de seropositividad. Esto ha supuesto un 6% más de petición de ayuda psicológica que en 2021



A nivel psicológico la persona afectada y su entorno sigue sufriendo una gran presión psicológica por no poder exteriorizar ni compartir su enfermedad con nadie por miedo a la discriminación. Pero trabajar especialmente la relación I=I ayuda a relacionarse mejor.

Trabajamos para mejorar la capacidad de resistencia psicológica, fortaleza mental y recursos psicosociales a través de estrategias de crecimiento personal.



Principalmente, se dan pautas de aceptación para una enfermedad socialmente estigmatizada. El estigma genera problemas de supervivencia tanto a nivel social, como laboral y familiar; incluso con graves problemas de auto estigma, lo que hace que la persona viva momentos de gran estrés emocional.

Se pasa por procesos de cambio muy importantes en vivencias, proyectos, percepciones, expectativas, hábitos y relaciones... que requiere de un importante esfuerzo de adaptación psicológica

La persona que vive con VIH, no puede expresar libremente su situación, por el contrario muchas veces lo oculta completamente o solo lo informa a su pareja. El no poder verbalizar ni compartir con nadie la situación de ansiedad o estrés supone un gran obstáculo para la asimilación y aceptación del diagnóstico





# SERVICIOS RESIDENCIALES

# **PISO DE ACOGIDA PARA PERSONAS ENFERMAS POR VIH/SIDA Y/O ENFERMEDAD MENTAL**

---

## **CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO**

Servicio dirigido a apoyar la normalización e incorporación social de personas en situación de exclusión, con la intención de dar respuestas individualizadas a necesidades concretas de estas personas que se encuentran en condiciones de precariedad severas.

Se trata de un servicio residencial dirigido a personas que viven con VIH en un estadio avanzado de la infección, y personas con enfermedad mental severa, que no disponen de una adecuada cobertura económica y/o socio-familiar como para desarrollar su vida de forma independiente y autónoma o dentro del núcleo familiar.

## **OBJETIVOS**

- El objetivo de este servicio es dotar a las personas usuarias de una residencia estable o temporal y un marco de referencia afectivo, relacional y ocupacional donde se atiendan las necesidades básicas de alimentación, higiene personal y limpieza, paralelamente a un seguimiento clínico, sanitario, promoviendo su autonomía personal: psicosocial, económica y laboral.
- Fomentar el sentimiento de responsabilidad y respeto hacia los demás a través de la adquisición de hábitos pro-sociales.
- Promover el interés por actitudes y valores positivos, así como la Cultura como vehículo de desarrollo personal y social, favoreciendo los objetivos vitales de cada persona.



- Trabajar el acercamiento a la familia para reforzar lazos afectivos deteriorados o inexistentes.
- Desarrollar una intervención individualizada que posibilite a la persona residente la aceptación de su situación actual de elaboración de su proyecto de vida
- Potenciar en la medida de lo posible la salida del piso a aquellas personas que consideramos preparadas para llevar una vida autónoma.

### **Servicios prestados**

El principal servicio que ofertamos tal y como indica su nombre es el de acogida. Este servicio residencial da cobertura a las personas residentes veinticuatro horas al día, trescientos sesenta y cinco días al año.

Los servicios fundamentales que prestamos a las personas residentes están directamente relacionados con el apoyo y acompañamiento a lo largo del transcurso de su vida en el piso, ofertándoles la ayuda que precisen para su cuidado personal, sanitario, ocupacional y laboral.

### **Equipamientos, estructura y distribución del edificio**

El Piso se encuentra ubicado en el barrio de Intxaurreondo en la calle Basotxiki nº 5, 4 constando de dos pisos unidos izquierda y derecha en los que dispone de seis habitaciones, cuatro de ellas dobles y dos individuales, para las personas que se encuentran más deterioradas física o psíquicamente.

Disponemos de dos cocinas una de las cuales se utiliza para almacén, un comedor y un salón. Una habitación para monitores



## **Estructura y organización de gestión**

El equipo de trabajo se compone de:

1 responsable de servicio

6 monitoras/es

1 cocinero

Responsable: Coordinando y gestionando el programa, con una evaluación continua del propio proyecto con reuniones semanales con el equipo, como con las personas responsables de los otros programas de la Asociación ACASGI, con el apoyo y seguimiento y relación directa y diaria con las personas residentes y monitores, coordinando relaciones externas tanto públicas como privadas.

El equipo de trabajadores-as está compuesto de 6 personas, que se encargan del acompañamiento a las personas residentes y de la atención del piso durante las 24 horas del día. Se contrata a otra persona para que por turnos las personas trabajadoras disfruten del periodo vacacional

La labor principal que desempeñan es el acompañamiento y seguimiento de cada una de las personas residentes a diario. Fomentando para ello la adquisición de habilidades en cuidados, higiene, salud y actividades en la ocupación, en lo formativo y laboral, así como del tiempo libre. Cumpliendo a su vez la función de mediador-ra en situaciones de conflicto, procurando mantener una relación personal, individual y cercana. Con ello tratamos de favorecer que las personas usuarias asuman su propia responsabilidad y participación activa en el mantenimiento de una buena convivencia en el Piso.

Por otro lado garantizar un correcto mantenimiento de la infraestructura del propio piso, así como atender a todas las necesidades de logística y avituallamiento relacionadas con el mismo.

Cocinero: elaboración de las dietas, las comidas y cenas de las personas residentes, de lunes a viernes. Durante los fines de semana y festivos esta tarea corresponde a las personas monitoras.

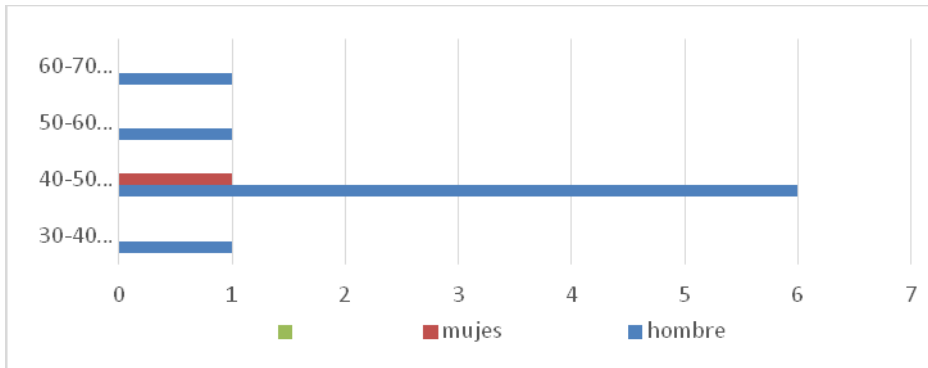
El seguimiento del proyecto se realiza mediante evaluación continua con reuniones semanales en las que trabajamos persona a persona, caso a caso así como las relaciones conflictivas significativas mantenidas en ese periodo. De forma complementaria acudimos semanalmente al gabinete de psicólogas “Gaurdanik” donde recibimos formación continua pertinente, además de supervisar nuestro trabajo. Gracias a ello hemos podido afrontar con mayores garantías los retos con los que nos hemos topado.

Ilustración 1 Población atendida



Ilustración 2 Personas atendidas





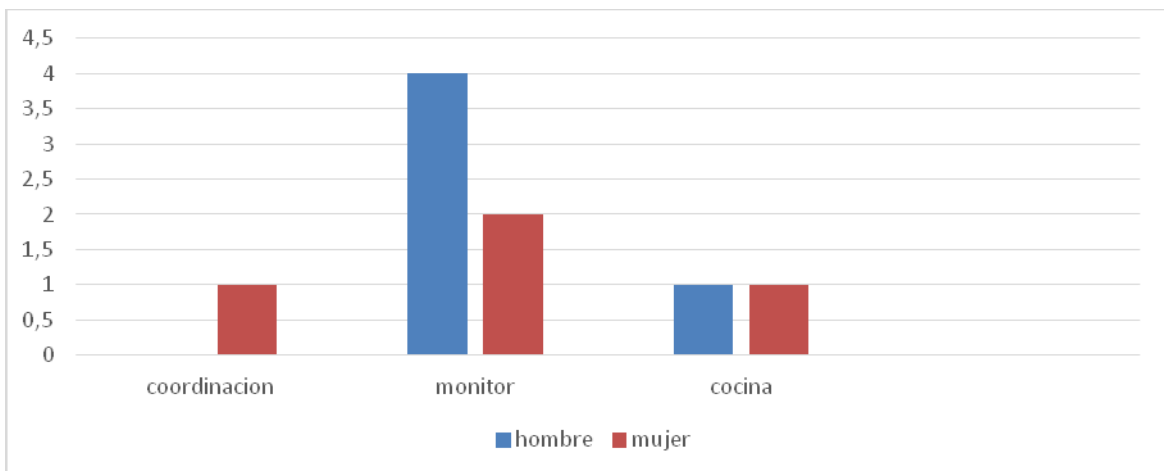
## RECURSOS HUMANOS

El equipo de trabajo ha sufrido varias bajas laborales en sus componentes, por lo que hemos tenido que hacer contratos de sustitución hasta en 11 ocasiones.

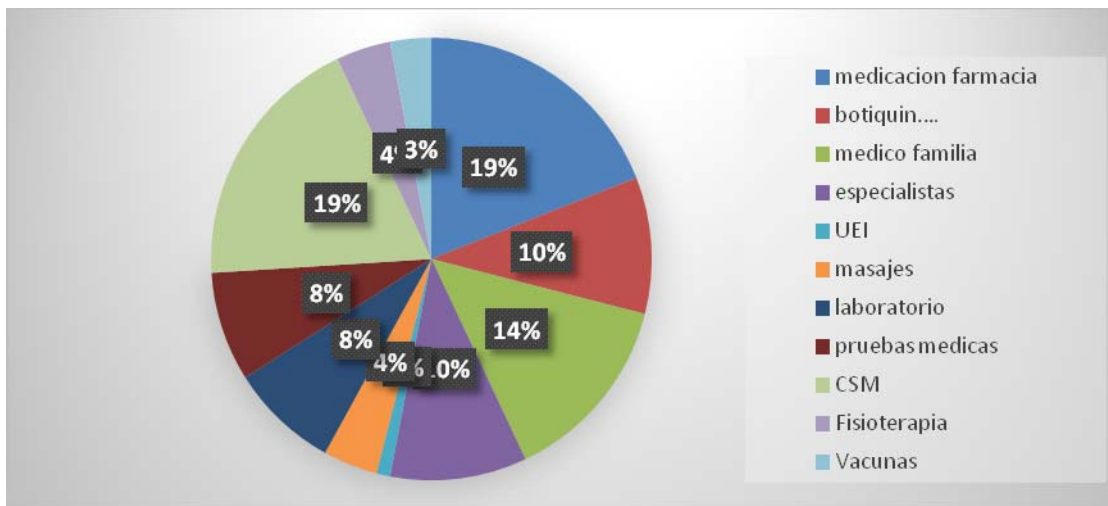
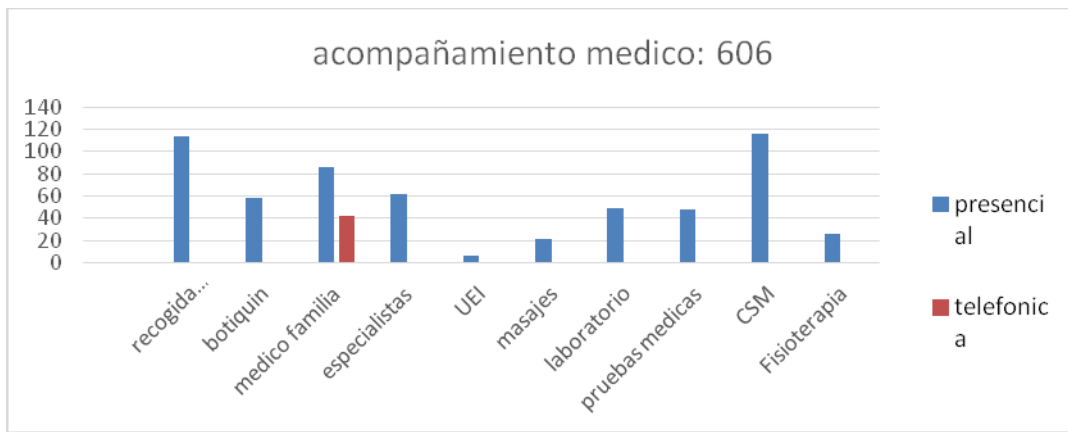
Para la sustitución de vacaciones, hemos contado con una persona que realizó las prácticas en el piso

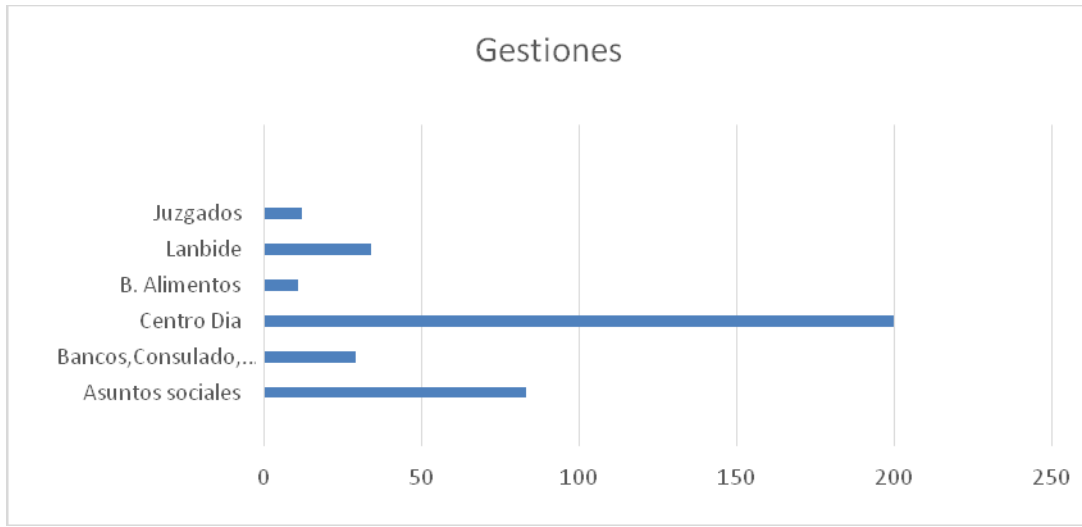
Hemos vuelto a contar este ejercicio, con el apoyo que proporciona el alumnado que suele realizan sus prácticas en nuestro recurso. En esta ocasión han sido tres las alumnas que han realizado sus prácticas con buenos resultados.

*Ilustración 4 Equipo de trabajo*



## PROTOCOLOS Y PRESTACIONES





## ACTIVIDADES

<b>SOCIALES</b>		
Centro de Rehabilitación Psicosocial	MALDATXO	4 personas
Centro de Rehabilitación Psicosocial	AGIFES	1 persona
Centro de Día	SARTU	1 persona
Centro de Día	MUNTO	2 persona
Centro de Día	AUKERA	1 persona
Educación para adultos	EPA	1 persona
Taller ocupacional	GUREAK	1 persona
Taller Lamorous	CARITAS	2 personas
<b>DEPORTIVAS</b>		



Polideportivo	3 personas
<b>EN PISO Y ASOCIACION</b>	
Celebración de Día Mundial del Sida	8 personas
Celebración aniversarios	10 personas
Celebración días de fiesta en piso	10 personas



El equipo de trabajo, continuamos realizando el seguimiento del proyecto mediante evaluación continua, con reuniones semanales en las que trabajamos de forma individualizada el proceso de cada persona usuaria, así como las relaciones relevantes que hayan mantenido.

Durante este periodo de 2022 hemos continuado manteniendo on line las reuniones semanales de evaluación continua del estado del Piso y sus residentes, en un intento de contener en lo posible contagios potenciales.

Nos hemos seguido reuniendo semanalmente, manteniendo las medidas de seguridad apropiadas, en supervisión con las psicólogas del gabinete “Gaurdanik”, que constituye un sólido apoyo, tanto en lo referente a formación continua, como a la hora de abordar con perspectiva los conflictos varios que vayan surgiendo,. En este espacio supervisan, por un lado nuestro propio trabajo y por otro apuntalan nuestra formación teórica específica. Lógicamente es precisamente en contextos adversos, como está siendo esta época de Covid19 de incertidumbre, miedos y tensiones, cuando poder contar con dicha supervisión marca la diferencia para poder afrontar dichos retos con mayores garantías.

### **Visitas Familiares**

Aunque el piso de ACASGI se convierte en el hogar y la familia de las personas acogidas, trabajamos para intentar restablecer el contacto y la relación familiar de cada una de las personas residentes. Aun sabiendo que en ocasiones se encuentran con barreras infranqueables.

Durante este ejercicio hemos podido trabajar con las familias de 8 personas residentes y con la persona responsable de HURKOA tutora de una persona residente.

El trabajo realizado ha sido por vía telefónica ya que por problemas de la COVID 19 no hemos permitido la entrada de familiares al piso. Las pocas reuniones presenciales han sido en el local social de ACASGI o en el caso de la persona tutelada por Hurkoa en la propia sede de HURKOA



### **Protocolos de funcionamiento**

Para garantizar una buena convivencia diaria basada en el respeto mutuo, se debe guardar estrictamente las normas de convivencia, higiene y respeto más elementales

#### **Proceso de entrada de la persona usuaria del servicio**

- Resolución de admisión por parte de Diputación que remitirá al Piso junto con el expediente de la persona
- Se establece una primera cita con la persona responsable del servicio y la persona usuaria en Acasgi, para tener una primera toma de contacto, conocerse e informar del funcionamiento del servicio.
- La persona usuaria acudirá a Acasgi en la fecha acordada para su ingreso con todos sus enseres personales así como con la documentación que tenga en ese momento: DNI, Cartilla Sanitaria, nº cta bancaria, citas medicas, informes, medicación
- La persona usuaria accede al Piso de Acogida y el servicio notifica su alta a Diputación Foral de Gipuzkoa

#### **Régimen Interno de Estancia**

Habrà un periodo de tiempo en que se deberá salir acompañada por algún miembro del equipo. Las salidas serán reguladas según cada caso por el equipo responsable.

Al ser un servicio de 24h, se establece un horario que deberá respetarse para la buena convivencia, de desayuno, comida y cena, así como para la ejecución de las diferentes tareas de orden y limpieza

Toda persona dependiendo de su estado de salud, tendrá que desarrollar algún tipo de actividad, sea laboral, formativa u ocupacional.

Habrà un horario de entrada y salida establecido que se regulará en función de las necesidades personales, si así es requerido. Si hay entradas o salidas fuera del horario, deberán ser comunicadas con anterioridad.

Las visitas al piso quedarán reguladas en cada caso desde el equipo responsable, adecuándolas a la situación personal de cada residente y al propio funcionamiento del piso. Las visitas serán recibidas en la sala destinada para ello.



### **No está permitido:**

Ningún tipo de tóxicos ni bebidas alcohólicas dentro del Piso. El equipo, a fin de evitar equívocos y conocer la realidad del consumo, pedirá controles cuando lo considere oportuno, aceptando que la no realización de estos controles equivale a un resultado positivo en la analítica.

Conductas inadecuadas que alteren el buen funcionamiento del piso

Llegar al Piso bajo los efectos del consumo de cualquier sustancia no permitida en el servicio

Mostrarse de manera agresiva con el personal y/o las demás personas convivientes

Robos, sustracción o apropiación de enseres de otras personas convivientes o del servicio.

## **REGIMEN DISCIPLINARIO**

La alteración de la normal convivencia del centro, así como la realización de actos que ocasionen perjuicios a uno mismo, a terceros o supongan un incumplimiento de las obligaciones de las personas usuarias será constitutiva de faltas, pudiendo ser objeto de sanción de carácter administrativo y disciplinario con independencia de las responsabilidades legales concurrentes.

Tanto las faltas como las sanciones serán notificadas a la persona usuaria.

Cuando las faltas están tipificadas como muy graves serán notificadas a la Diputación Foral de Gipuzkoa con la sanción establecida.

### **Faltas**

#### **Leves:**

- Alterar las normas de convivencia y respeto mutuo, creando situaciones de malestar entre las personas usuarias o personal del servicio
- Utilizar inadecuadamente las instalaciones del piso

- No acudir a las actividades diarias



- Promover o participar peleas, riñas, altercados, insultos .... o situaciones que alteren la convivencia tanto de las personas usuarias como al equipo

Consecuencias:

Amonestación verbal

**Graves:**

- La reiteración de faltas leves,
- Alteración de las normas de convivencia de forma habitual
- Ofender con violencia verbal, insultos o cualquier falta de respeto a las personas usuarias y/o al equipo
- La sustracción de bienes tanto del centro como del equipo y las personas usuarias
- Tenencia y/o consumo de sustancias tóxicas y alcohol dentro del piso

Consecuencias:

- Expulsión temporal

**Muy Graves:**

- Reiteración de faltas graves
- Agresión física o malos tratos tanto a las personas usuarias como al equipo o cualquier persona relacionada con el servicio

Consecuencias:

- Expulsión temporal pudiendo llegar a ser definitiva.

## **CONCLUSIONES Y OBJETIVOS**

A lo largo del año 2022 hemos vuelto a lograr que el objetivo general del Piso de Acogida de Basotxiki haya sido cubierto en todas y cada uno de las facetas que lo conforman. Paralelamente hemos implementado un completo seguimiento clínico y sanitario, a la par que hemos promovido de manera individualizada la autonomía personal, psicosocial, económica y ocupacional.

Si los años 2020 y 2021 se caracterizaron porque pudimos esquivar la presencia de contagios por Covi19 entre los usuarios, el 2022 lo hizo por todo lo contrario. Ya a comienzos de año sufrimos un brote por el que fueron trasladados cinco usuarios a un ala habilitada por Osakidetza en Aita Menni en Arrasate. A lo largo del año padecimos otro brote importante en el que a pesar de que cinco usuarios dieron positivo no fue necesario traslado alguno debido a un cambio de política asistencial al respecto.

El Piso de Acogida se ha visto afectado en su dinámica por la pandemia de muy distintas maneras. No obstante hemos ido perseverando a medida que nos adaptábamos a las circunstancias cambiantes. La implicación tanto del equipo de trabajo como de las personas usuarias en este sentido ha sido constante. A pesar del cúmulo de casos positivos, hemos logrado que conozcan y hagan suya cierta cultura de prevención contra el COVID, contribuyendo a mantener el recurso libre del mismo en la medida de lo posible, así como a normalizar el hecho de dar positivo sobrellevándolo con naturalidad y limitando sus repercusiones en la convivencia del Piso. Destacar que ninguno de los afectados/as ha sufrido complicaciones de salud importante, más allá de típicos cuadros ligeros en el proceso de recuperación.

Año tras año el Piso de Acogida continúa constituyéndose como un recurso clave en el proceso vital de las personas usuarias que en él residen, mediando e interactuando de múltiples maneras con los distintos recursos socio-sanitarios. El acompañamiento y seguimiento, con tratamiento individualizado de cada caso ha vuelto a resultar clave en el mantenimiento y fomento de un estado de salud físico y mental adecuado y una calidad de vida dignas

En el presente ejercicio hemos vuelto a optimizar la recuperación en los procesos hospitalarios, postoperatorios y de rehabilitación hasta la plena reincorporación en sus



rutinas. Mediante los acompañamientos, mediación y seguimiento hemos facilitado que el éxito en la recuperación de las dolencias y afecciones fuese pleno.

Acorde a la normativa interna todo usuario que ha pasado por el piso a lo largo del 2022 ha mantenido una actividad ocupacional o formativa o pre laboral. Hemos tenido dificultades con tres usuarios con distintos grados de implicación en aspectos concretos como ausencia de motivación, puntualidad o faltas de asistencia puntuales que han sido subsanados mediante una mayor coordinación entre centros. En uno de los casos pudimos comprobar que el cambio de recurso que tanto reclamaba el usuario contribuyó a que este finalmente solventara las conductas problemáticas que presentaba.

A lo largo del ejercicio actual la tasa de ocupación ha sido plena. Si bien en varias ocasiones y por diferentes motivos las plazas en reserva han sido una constante en distintos momentos del año que nos ocupa. No obstante durante los últimos meses del año ha tomado cuerpo una realidad que nos ha sorprendido y desconcertado. Y es que ha llegado a haber un malestar colectivo entre muchos de los usuarios del Piso llegando a coincidir hasta tres usuarios con ingresos psiquiátricos simultáneos. Si bien somos conscientes que la caída subjetiva de cada uno de los usuarios implicados ha sido única y ha tenido como consecuencia ingresos individuales, no podemos negar que pueda haber algún tipo de conexión entre los distintos casos.

Pudimos constatar que al comienzo de la pandemia en el 2020 y a lo largo del 2021 el conjunto de los usuari@s del Piso pudo y supo afrontar este desafío con templanza y resignación.

A medida que pasaban los meses y coincidiendo con haber padecido más de un brote, se instaló en buena parte de los usuarios, por distintas motivaciones, una especie de malestar tardío relacionado con la pandemia y con una serie de certezas que o bien se habían esfumado o ya no eran tales.



Esta incertidumbre con múltiples repercusiones a nivel social e institucional ha contribuido significativamente, a nuestro entender, en el deterioro individual del estado de salud mental en aquellos usuarios que han tenido que ser ingresados y en menor medida en los que no han llegado a ese extremo. En un intento de crear una suerte de paraguas protector frente a dicha adversidad, hemos centrado nuestro esfuerzo en un concienzudo trabajo específico e individualizado con el objetivo de estabilizar cada caso en particular.

Una vez logrado, en mayor o menor medida, este objetivo en función del caso hemos tratado de potenciar la cohesión del grupo generando un ambiente protector en el Piso, entendido más como hogar que como recurso social propiamente dicho. Reforzar el sentimiento de pertenencia al grupo y resaltarlos intereses comunes se ha mostrado especialmente eficaz en momentos de adversidad.

A final de año los usuarios que continuaban ingresados en centros psiquiátricos (Agudos en Hospital Donostia, en Hospital San Juan de Dios y en Hospital Aita Menni) han sido tres. En el primer caso el alta médica favorable ha permitido su incorporación al Piso, en los otros dos la estancia prevista es media y larga respectivamente. El resto de usuarios afectados han podido superar sus altibajos mediante el seguimiento psiquiátrico habitual en sus respectivos Centros de Salud Mental

# APOYO A LA AUTONOMIA A PERSONAS CON VIH/SIDA Y/O ENFERMEDAD MENTAL

---

## CARACTERISTICAS DEL CENTRO

Se trata de un piso de apoyo a la inserción destinado a personas con VIH y/o trastorno mental, las cuales precisan de ayuda y supervisión para alcanzar las cotas de autonomía necesarias para tener un futuro con la mayor independencia posible. Se pretende que las personas residentes del Piso de Inserción potencien al máximo sus habilidades y adquieran responsabilidad en diferentes facetas: sanitarias, higiene, consumos de tóxicos, horarios, control de economía, laboral, hogar, etc.

## **OBJETIVOS**

El objetivo de este servicio es favorecer a l@s usuari@s la autonomía personal y social, propiciando aptitudes y habilidades sociales para su integración social.

- Apoyo continuo en los primeros pasos del cambio al piso.
- Favorecer el aprendizaje práctico de lo que supone vivir autónomamente en un piso.
- Estimular la adquisición de actitudes responsables en aspectos relacionados con su propia salud (alimentación, higiene, tratamientos médicos y citas médicas, etc.)
- Promover el conocimiento y aceptación de normas básicas dentro de la casa, así como de la comunidad.
- Orientar y apoyar en la realización de gestiones tendentes a la normalización de su situación (tramitación de pensiones, de búsqueda de empleo, de una vivienda permanente, de actividades de ocio y ocupación de tiempo libre, etc.).





## **SERVICIOS PRESTADOS**

El principal servicio que ofrecemos, tal y como indica su nombre es el de apoyo a la autonomía.

Los servicios fundamentales que prestamos a las personas residentes están directamente relacionados con el apoyo y acompañamiento a lo largo del transcurso de su vida en el piso, ofertándoles la ayuda que precisen para su cuidado personal, sanitario, ocupacional y laboral.

Durante este periodo, se han superado las expectativas:

- Apoyo a las personas a dar un paso más hacia una vida autónoma.
- Orientar y ayudar en el aprendizaje de lo que supone vivir autónomamente.
- Apoyo y refuerzo de las personas en cuanto a miedos, falta de autoestima, confianza, etc.
- Observar e incidir en aspectos significativos que puedan estar dificultando su proceso.
- Trabajar en habilidades de comunicación.
- Trabajar la comunicación de los usuarios entre ellos.
- Orientar en la comunicación para poder gestionar un trabajo en equipo entre los usuarios a la hora de hacer cualquier tipo de tarea, en casa, que requiera más de una persona

## **Equipamientos, estructura y distribución del edificio**

El piso está ubicado en Gros, en la calle Peña y Goñi nº5 1 izquierda. Consta de 3 habitaciones individuales, un patio interior, 2 baños y un espacio común de cocina, salón y comedor.



## **Estructura y organización de gestión**

En este recurso de piso de Apoyo a la Autonomía, un/a único/a Monitor/a, se encarga de hacer el seguimiento y la atención de las personas usuarias del piso, con una presencia diaria de lunes a viernes y una disposición telefónica por si hiciera falta, en algún caso de necesidad, mientras el/la Monitor/a no estuviera.

La labor principal que desempeña es la de acompañamiento y seguimiento, con todos y cada uno de los tres residentes. Se trata de ir favoreciendo el aprendizaje y el reforzamiento de actitudes responsables, tanto en lo referente a la salud (toma de tratamientos médicos, citas médicas...) como en la alimentación (realización de compras y elaboración de menús semanales., en la administración del dinero, en la escucha activa de sus angustias, o en mediar si ocurriese algún conflicto entre los usuarios....

El seguimiento del proyecto es realizado entre la responsable del servicio y el/la monitor/a, mediante evaluación continua, con reuniones semanales en las que trabajamos de forma individualizada cada caso, así como las relaciones conflictivas significativas mantenidas en ese periodo. De forma complementaria acudimos semanalmente al gabinete de psicólogas Gaurdanik, donde recibimos formación continua pertinente, además de supervisar nuestro trabajo y ayudarnos a la hora de abordar cualquier situación nueva que se nos pueda plantear.

## **Horario del centro**

Al ser un piso dirigido a trabajar la autonomía personal, no se rige por un horario fijo, siendo l@s usuari@s junto con el/la monitor/a los que determinan el horario a seguir según su vida cotidiana y necesidades. Es decir, se habla semanalmente con los usuarios y se plantea un horario diferente cada semana para poder mantener contacto todos los días con ellos.

## **POBLACION ATENDIDA**

El número de personas residentes en el piso a lo largo del presente ejercicio ha sido de 3 hombres, en edades comprendidas entre 41 y 57 años, todos ellos nacidos en diferentes pueblos de Guipúzcoa; Zarautz, Beasain, Trintxerpe. Al comienzo del año empezaron 3 Usuarios. Durante el mismo y por diferentes motivos relacionados tanto con la salud física como psíquica, un usuario debió de ser derivado a otro recurso que cubriese sus necesidades de ese momento.

Al quedar una plaza libre y habiendo una persona en el piso de Acogida de Intxaurreondo con el perfil para acceder a la misma, el equipo, tras varias reuniones decide empezar a prepararle para poder acceder a esa plaza. Se empieza a trabajar con el hábitos de mayor autonomía como es la realización de tareas domésticas habituales, comida, compras...y pasando días en el recurso para que se pueda ir habituando al mismo.

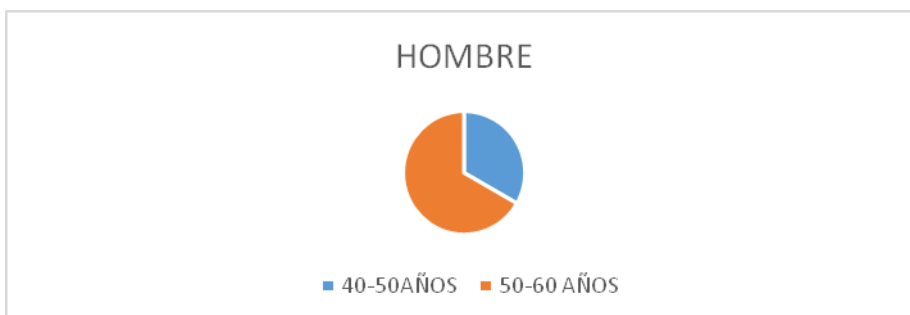
## **RECURSOS HUMANOS**

Durante este año hemos seguido contando con el monitor de sustitución ya que la persona referente ha continuado de baja comunicándonos que al acabar el año cogería una excedencia.

Así mismo, hemos tenido que contratar en tres ocasiones a otra persona, por baja Covid y por baja por enfermedad, y una tercera para cubrir las vacaciones del monitor

**ACTIVIDADES:**

<b>SOCIALES</b>	
Centro de Día AGIFES	1 personas
<b>LABORAL</b>	
GUREAK	1 persona
SEGI HIRU	1 persona
<b>OCIO en PISO y ASOCIACION</b>	
JUEGOS DE MESA	3 personas
PELÍCULAS	
SERIES	
REUNIONES	
VIDEOS	
PASEOS	
CHARLAS	
DIA MUNDIAL DEL SIDA	
CUMPLEAÑOS RESIDENTES	



## **Visitas familiares**

Este año hemos vuelto a la normalidad y no hemos tenido ningún tipo de problemas en las relaciones interpersonales con sus respectivas familias y amigos/as. Creemos que en ese aspecto todos los usuarios han ido a mejor, ya que cada uno ha trabajado sus relaciones y gestionado emociones y sentimientos de manera que les ha ayudado a sentirse más seguros con sus respectivos. Han podido visitar sin ningún tipo de límite a sus familiares en los eventos más importantes socialmente hablando (navidades, cumpleaños...)

## **Protocolos de funcionamiento**

El Contrato de Residencia establece el compromiso de las dos partes que aceptan de común acuerdo unos mínimos de convivencia y exigencia. Las condiciones exigidas son las siguientes:

- No está permitido el consumo, tenencia o incitación al consumo de cualquier tipo de droga dentro del piso, pudiéndose hacer cualquier reactivo a tóxicos.
- En caso de que los usuarios constaten que un compañer@ llega al piso con síntomas claros de consumos incluido el alcohol deben pedirle que abandone cualquier zona común del piso e informar al educador@.
- No se permitirá en ningún caso cualquier situación de violencia, agresión, coacción o maltrato en el piso.
- Es obligatorio realizar las tareas propias del mantenimiento del piso (limpieza, alimentación,...). Los usuarios llegarán a un acuerdo para la repartición de las tareas. En el caso de que no fuera posible el equipo de trabajadores arbitrará una serie de obligaciones a cada usuario semanalmente.
- Se respetará la intimidad y los espacios personales de cada un@ de l@s residentes, así como los objetos ajenos a uno mismo.
- Es indispensable mantener un elevado nivel de higiene personal y unos buenos hábitos alimenticios.
- Asistir a cada una de las reuniones pactadas con la educadora.
- Informar a la educadora y demás residentes de las visitas al piso y de la estancia de las mismas.



- La aportación económica mensual será la que estipule la Diputación Foral de Gipuzkoa, y l@s usuari@s se harán cargo de los gastos de alimentación, higiene, así como de los desperfectos del material y mobiliario del piso por un uso indebido.
- Acudir a las citas médicas y cumplir rigurosamente con las pautas de tratamiento.

## **CONCLUSIONES Y OBJETIVOS:**

Este año 2022 ha sido el año en que hemos entrado en la normalidad social. Después de la readaptación a la vida cotidiana, sin las restricciones que tuvimos en la sociedad, debido a la pandemia.

Siendo personas con una enfermedad mental, todo cambio aunque sea pequeño, supone un gran esfuerzo y dificultad para ellos. Aun así, cabe destacar el esfuerzo y la entereza que todos ellos han mostrado para superar los nuevos retos que les aparece en la vida, su capacidad de pedir ayuda y poder de superación. Aunque como hemos dicho anteriormente, una persona no ha podido superar varios episodios de salud física (operación, caídas...) como a nivel psicológico, debiendo realizar el duelo por la pérdida de varios familiares. Ante todo ello tuvo una recaída en su proceso y debimos trabajar para su contención, teniendo que tomar la decisión de derivarlo a un servicio más cerrado y con mayor contención.

Otro aspecto muy a tener en cuenta es la preparación que se está llevando a cabo para que una tercera persona entre en el servicio. Se está haciendo de manera progresiva para intentar minimizar los efectos de ansiedad que genera en una persona con enfermedad mental cualquier tipo de cambio en su rutina.